



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 08 de abril de 2026, por el que se propone para la contratación de un/a Técnico Especialista, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 17 de febrero de 2026. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.1 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, la Comisión de Valoración HA RESUELTO:

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: D. Francisco José Ortiz Silva

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Huelva, a la fecha de la firma.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.



Fdo.: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	02vNZ1bsK11f7RZZAd12IQ==		Fecha	13/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/02vNZ1bsK11f7RZZAd12IQ=	Página	1/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	13/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	A6K27qGz5KZ4atn0zTm3mVQys5O0zQnJ	PÁGINA	1/2





GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**ANEXO I**


ORDEN Puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	
2	Avilés Carrasco, María José	1.5	1	1	0.5	1				5
4	Buendía Jiménez, Miriam	0	0	0	0	1				1
3	Gutiérrez Fernández, Catalina	0	0.5	0	0	1				1.5
1	Ortiz Silva, Francisco José	3	1	1	1	1				7
4	Sánchez Mora, Esther	0	0	0	0	1				1
										0
										0

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218105



uhu.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	02vNZ1bsK11f7RZZAd12IQ==		<b>Fecha</b>	13/04/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jose Enrique Garcia Ramos			
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/02vNZ1bsK11f7RZZAd12IQ=	<b>Página</b>	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	13/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	A6K27qGz5KZ4atn0zTm3mVQys50OzQnJ	PÁGINA	2/2

